

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 4 de Junio de 1902.

Núm. 1.513.

GALERÍA DE SORIANOS

Julián Enrique Rueda.



En aquella pléyade de hombres llenos de nobles entusiasmos y de fé en las ideas democráticas, que anduvieron por nuestras Universidades, allá por los años de la revolución, tuvo Soria representación importante y valiosa. Basta con recordar los nombres de Conrado Maestre, de Eladio Peñalba, de Segundo del Hoyo, de Zoilo del Campo, entre los muertos y los de Vicente Herrero, Antonio Sanz, Monge y otros muchos entre los vivos para justificar que aquella generación fué de las que más brillo dieron á su patria y más honraron el nombre de nuestra provincia.

Acaso por esto, por lo mucho que todos esperábamos de aquellos hombres, la muerte se ha cebado en ellos despiadadamente y en el vigor de la vida, sin traspasar apenas las fronteras de la juventud unos y no bien entrados en la edad viril otros, hemos visto desaparecer á la mayoría de ellos, dejando vacíos difíciles de llenar y recuerdo entre nosotros, imperecedero.

De aquella generación y aun de los más distinguidos de ella, formaba parte, el que fué mi sabio maestro y mi cariñoso y entrañable amigo, Julián Enrique Rueda á cuya memoria dedica un recuerdo EL NOTICIERO DE SORIA, honrando con su retrato y su nombre estas columnas.

Era Enrique Rueda, hombre versadísimo en las ciencias físicas y matemáticas, de excepcionales conocimientos, que le valieron triunfos brillantes, en reñidas oposiciones, de ilustración nada común y de palabra fácil, de suerte que allá en la cátedra, que ocupó por primera vez cuando era casi un niño, exponía con sencillez extraordinaria, los más intrincados problemas de la ciencia.

Este es el único defecto con que señalaban á Rueda como catedrático; el de que llevado de su amor á la ciencia y de su ardor por la enseñanza, no se daba cuenta de que explicaba á los jóvenes alumnos de un Instituto y daba á su explicación los vuelos que requiere la cátedra de una Universidad ó la tribuna de una Academia.

Yo, sin embargo, he de hablar por propia experiencia en el asunto; fuí discípulo de Rueda durante un año y la asignatura que él me explicó, no solo la aprendí bien, sino que la estudié con grandísimo agrado, merced á aquellas brillantes explicaciones de mi maestro.

**

Si Rueda brillaba en el mundo de la ciencia y era respetado

por alumnos y profesores, por su saber y su talento, también ocupó puesto preferente entre los que en nuestro pueblo cultivaron las letras.

El Recuerdo de Soria, El Avisador Numantino, El Deber y otros muchos periódicos, publicaron muchos artículos de Rueda, en los que se presentaba como escritor castizo y correcto, amante de esta tierra, de sus tradiciones y de sus costumbres, que, con admirable sencillez y con verdadera inspiración, pintaba en aquellos cuentos llenos de dulzura, de belleza, de encanto.

Una de las publicaciones en que con más asiduidad colaboró Rueda fué en aquél *Sátiro* de feliz recuerdo en el que se dieron á conocer tantos jóvenes de valer y de mérito y en el que burla, burlando, se hizo una importante labor literaria.

**

Al comienzo de este artículo, dije que Rueda fué verdadero amante de la libertad. Como político militó en el partido republicano federal al que perteneció hasta su muerte y del que no le hicieron separarse jamás ni halagadoras ofertas, ni ansias de medro.

Firme en sus convicciones, cuantas veces le necesitó el partido republicano, encontró en él al correligionario consecuente, sincero, honrado, dispuesto á servir á la causa de la república con desinterés y abnegación.

Dos veces le llevaron sus correligionarios al Ayuntamiento y en la Corporación popular hizo importantes campañas, oponiéndose con energía á las demasias de los Alcaldes, defendiendo los intereses del pueblo, trabajando, con labor constante, para su mejoramiento y prosperidad.

La primera vez que pisó la Casa Consistorial trabajó con ardor en una mejora que dentro de muy poco será un hecho, para la elevación de aguas, de cuyo proyecto no aseguro que fuese el iniciador, pero sí uno de los más apasionados defensores; la segunda vez, en aquel tránsito brevísimo que cortó la muerte, sentó las bases para la consecución del alumbrado eléctrico, que no pudo ver inaugurado.

No habrá seguramente muchos que señalen su paso por los cargos públicos de modo tan brillante como lo hizo Rueda, cuyo nombre irá unido á las dos reformas más importantes que en estos últimos tiempos, se han realizado en esta Capital.

**

Rueda en su trato, era de los hombres que engañan; parecía á primera vista áspero y rudo y era, sin embargo, bondadoso, cariñosísimo.

¡Cuantas veces le he contado yo que no llegué á perderle el

miedo que le tenía como maestro, hasta algunos años después de haber abandonado las aulas! ¡Y como se reía de aquellos miedos que inspiraba él, que no era capaz de hacer á nadie otra cosa más que favores y servicios!

Cuando más esperanzas nos hacían concebir á todos el talento y las condiciones de Rueda, cuando por segunda vez había llegado al Concejo llevado por los votos de sus convecinos, cuando sus compañeros le concedían la primer Tenencia de Alcaldía, haciendo justicia á sus merecimientos, la pícaro enfermedad que durante muchos años venía sufriendo con resignación admirable, dió al tráste con aquella existencia tan preciada para todos.

Al inaugurar el NOTICIERO esta galería de sorianos, con buenísimo acuerdo, seguro era que en ella había de reservar un puesto para Enrique Rueda, y al designarme á mí para escribir más que su biografía ó su semblanza estas notas, sin otro mérito que el buen deseo que las inspira, se habrá buscado al escritor más oscuro y de menor valer, pero también al que conserva con más profundo respeto y entrañable cariño dentro de su pecho el recuerdo del sábio maestro, del político honrado y consecuente, del escritor correcto, del soriano insigne que se llamó en vida Julián Enrique Rueda.

MARIANO GRANADOS.

3 Junio 1902.

El Socialismo tratado por Castelar.

Hoy no voy á hablar por cuenta propia; y como seguramente mis dos articulitos anteriores han debido parecer algo reaccionarios (me parece que es ésta la palabreja), me acojo al insigne don Emilio Castelar de quien son los parrafitos que á la letra copio y que recomiendo á los no menos insignes apóstoles del socialismo modernista.

“La tendencia capital del socialismo propende á constituir un Estado en favor de los jornaleros, como desde el siglo V al X se constituyó en favor de los sacerdotes, y del X al XV en favor de los nobles, y del XV al XVIII en favor de los reyes. Pero esta obra es imposible, por que jornaleros somos todos, y para todos el Estado se halla constituido sobre estas tres instituciones: el Parlamento, el Jurado y el sufragio. Los menos pueden constituir un Estado de privilegio; los más solo pueden constituir un Estado de derecho; y toda democracia, por delegada y disminuida que parezca, levantárase siempre sobre estos dos principios: libertad é igualdad.

El antiguo régimen decretaba en contra de la usura la tasa; el antiguo régimen por favorecer á los trabajadores organizaba los gremios. Vino la revolución, y ¿qué hizo? Oponer á los principios del antiguo régimen la libertad; declarar que el Estado debe reducirse á garantizar el derecho de todos. Cuantos piden al Estado que impida la concurrencia, que tase los salarios, que limite las horas de trabajo, son restauradores indirectos del antiguo régimen.

Entre las cuestiones que surgen paréceme la más odiosa la designación legal de las ocho horas de trabajo. ¿Cómo un periodo igual de trabajo para todos y todos los días? ¿Cómo el Estado podrá enterarse de que, concluido el tiempo legal del trabajo señalado, no hay quien trabaje más, y trabajando más tenga más productos, y teniendo más productos aventaje á los perezosos y á los tardos?

En Inglaterra, pueblo de libertad, los trabajadores no se dirigen al Gobierno pidiéndole la jornada de ocho horas, se dirigen á sus patronos; y el director de aquella colosal máquina, el primer Ministro, dice que Inglaterra desaparecería del mapa si desaparecieran los dos estímulos de su actividad y de su trabajo, la libre contratación y la libre concurrencia.

Libertad, pues, de trabajar; libertad de contratar; libertad completa de asociarse; he ahí los únicos medios de hacer el trabajo social dirigido y regulado por toda la sociedad.,,

Yo no he sido nunca amigo de Castelar, de quien sin embargo apreciaba en lo que valían sus gorjeos y fiuraturas inimitables; pero leyendo los párrafos que anteceden no puedo menos de confesar que Castelar tenía sentido común.

Ahora bien ¿qué dirán de esta afirmación mía los reformadores modernistas cuyos principios se dan de cachetes con los del célebre orador?

El dilema es incontrovertible. O Castelar no tenía sentido común, ó no lo tienen ellos.

J. G.

Un ruego al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Las carreteras, son aquellas vías de comunicación que por su interés general, se construyan y conservan por cuenta del Estado. Esto quiere decir que tales obras se hacen para facilitar la conducción de transportes con más ventajas, redundando por tanto en pró de aquellos intereses generales y que nunca debiera principiarse obra de tal naturaleza y menos no consentir el paso por ella una vez ultimada, sin tener en cuenta lo mucho que se lastiman derechos adquiridos, como desgraciadamente hoy sucede.

Nos referimos al trozo segundo de la carretera de tercer orden del Burgo de Osma á San Leonardo, que excepción hecha del puente sobre el río Ucero, hace algunos años, se halla construido.

Sabido es de todos (y así lo justificaron, no ha mucho, los respectivos Ayuntamientos ante la superioridad), que los vecinos de la zona de pinares, particularmente los de Ontoria del Pinar, Navas y Aldea, en la provincia de Burgos y San Leonardo, Casarejos, Navaleno y Vadillo en la de Soria, han conducido desde tiempos inmemorables por el pueblo de Ucero y con dirección al Burgo de Osma, los productos de sus montes, riqueza la más principal del país. Pues bien, con la construcción del referido trozo, se ha interceptado el paso para carros y carretas en longitud de un kilómetro aproximadamente y cuando el paso del ferrocarril de Valladolid á Ariza por el término de

Osma, por una parte y el rico y abundante carbón de piedra que de las minas de Casarejos extrae la «Compañía Agrícola é Industrial del Duero» por otra, auguraban un porvenir lisonjero á los habitantes de esta comarca, puesto que las maderas, resulta muy conveniente conducir las al Burgo, y el carbón tienen por necesidad que llevarlo á la fábrica azucarera que la referida compañía posee en la Rasa, encontramos la dificultad de que ni se reconoce el paso antiguo, ni se consiente se pase por la carretera ya construida y de aquí un grave perjuicio para los pueblos de esta zona, por cuanto á los productos han de ser conducidos á Soria ó Burgos, ó ha de hacerse un rodeo de 18 á 20 leguas si se han de llevar al Burgo.

Es verdad que desde hace poco tiempo, el contratista del trozo, ha tenido la atención de conceder el paso por su carretera para los carros y carretas, siquiera sea previo el pago de cincuenta ó más céntimos de peseta por cada un carro y vez que pasen, pero aún esto se hace como digo, por complacencia del contratista.

No llamaríamos la atención de V. S. si observásemos visos de que tal estado de cosas llegaban á su fin, pero entendemos lo contrario y por ello nos permitimos rogarle fije su atención en este asunto y haga justicia, en cuanto esté de su parte, no solo á la zona de pinares, sino también á toda la comarca, concediendo el paso por el expresado trozo, siquiera sea solo por el kilómetro aludido, á partir desde el nacedero del río Ucero, hasta empalmar con el trozo primero, encargándose de él el Estado, pues así lo reclaman los intereses generales del país, para los que se construye la carretera.

JUAN BERZOSA.

ECOS Y NOTICIAS

Para la inauguración de las obras de elevación de aguas se espera en esta Capital al exministro Sr. Canalejas, al senador señor Aceña y los diputados á Cortes señores Muñoz y Seguí.

Se anuncia también como probable la venida de los señores Vizconde de Eza y Hernández Prieta.

El señor Marqués del Vadillo ha sido también invitado por el Ayuntamiento, pero no se sabe si sus muchas ocupaciones, le permitirán visitarnos el sábado próximo.

De Villar del Río ha desaparecido un anciano imposibilitado que vivía en compañía de una hija suya y del marido de ésta.

Se sospecha que el infeliz anciano, haya sido víctima de un crimen y á fin de esclarecer los hechos salió para el Villar el pasado domingo, el digno Juez de Instrucción señor Marina, acompañado del escribano señor Lefles.

Por hallarse la causa en sumario, nada podemos decir acerca de las averiguaciones practicadas, pero hace creer que se trate de la comisión de un delito gravísimo, el hecho de haber sido detenidos é ingresado en la cárcel un yerno del desaparecido y el padre de aquel.

El Juzgado sigue trabajando con la mayor actividad en este asunto.

El día 31 de Mayo, se produjo una colisión entre los vecinos de los pueblos de Camparañón y Carbonera, que vienen teniendo frecuentes cuestiones por su aprovechamiento de pastos.

El mencionado día se encontraron en el campo, buen número de vecinos de ambos pueblos, vinieron á las manos y resultaron heridos en la reyerta dos vecinos de Camparañón uno de arma de fuego y otro con varias contusiones y uno de Carbonera, de un balazo en una mano.

La Guardia civil detuvo á seis vecinos de Carbonera entre

ellos el herido, que ingresaron en la Cárcel pasando este último al hospital al siguiente día.

El Juzgado entiende en el asunto.

El día 30 del pasado, se arrojó por una de las murallas del histórico castillo de San Esteban de Gormaz de unos 33 metros de elevación el vecino de aquella villa Pedro Miranda, quedando muerto en el acto.

Se atribuye á disgustos de familia, la fatal resolución adoptada por el Pedro Miranda.

Con motivo de la inauguración de las obras de elevación de aguas que bendicirá el Ilmo. y Reverendísimo Prelado, el sábado se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, preparada por el acreditado pirotécnico señor Cecilia y se celebrará un baile público.

También se invitará al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones de las casas.

Juicios orales por Jurados.

Para el día 6 del actual está señalado el de la causa que procede del Juzgado de instrucción de Agreda se sigue contra Inocencio López Martínez, en la que es abogado defensor don Simón Viñals y procurador don Laureno Hercilla. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, habiendo citados para dicho acto varios testigos.

Asociación de Maestros de primera enseñanza del partido del Burgo de Osma.

Señalado el día 15 del próximo mes de Junio y hora de las once de su mañana para verificar la elección de Habilitado de la clase en el partido, sera muy conveniente una reunión precisa, á fin de examinar las condiciones de los aspirantes al desempeño de ese cargo y elegir al que parezca más aceptable.

A ese efecto se convoca á los señores Maestras y Maestros del mismo partido para el día y hora de las nueve y media de su mañana, cuyo acto se verificará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de dicho Burgo.

Importa mucho á los intereses de la clase y á la dignidad profesional de la misma, que la elección sea todo lo unánime posible, y por ello, se ruega la asistencia á todos los compañeros que puedan hacerlo.

San Esteban de Gormaz 30 de Mayo de 1902.

EL SECRETARIO,
Joaquín Lillo y Bravo.

Cultos religiosos.

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial; se celebra Misa solemne, á las nueve y cuarto terminada Tercia.

Mañana jueves en la misma Iglesia Colegial, á las diez y media se celebra solemne función de Octava al Santísimo Sacramento, estando encargado de predicar el Sermón don Juan Plaza, Canónigo Magistral de la misma, y á las cinco de la tarde tendrá lugar la procesión hasta el Arco del Collado, regresando á la Colegiata, como se acostumbra.

Desde el día 5 al 13 inclusive del mes actual celebra la Cofradía de San Antonio de Padua de esta Ciudad en la iglesia de San Juan de Rabanera á continuación de la misa mayor la novena anual á su Patrono.

El día 13 festividad del Santo á las diez de la mañana tendrá lugar en dicha Iglesia solemne función con asistencia de la capilla, estando el panegírico á cargo del elocuente orador M. I. Dr. Don Modesto Nágera y López de Tejada, Abad de la Insigne Iglesia Colegial, durante la cual estará Su Divina Ma-

gestad de manifiesto hasta las cuatro de la tarde en cuya hora se reservará y se contarán solemnes vísperas y seguidamente tendrá lugar la procesión del Santo con asistencia de los Cofrades y de la Banda de música municipal por las calles de costumbre.

Por orden de la Dirección general de Contribuciones fecha 31 de Mayo último, ha sido nombrado Agente Cobrador de Cédulas personales de esta capital don José Sanz Oliveros, el que tiene el despacho de las mismas en las Oficinas de Hacienda, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se halla enfermo en cama nuestro querido amigo don Manuel García Ardura. Vivamente deseamos su restablecimiento.

Acompañando á su hermano don Segundo, que se halla delicado de salud, ha salido para Madrid nuestro buen amigo don Bernabé La Mata.

Hoy á las nueve de la mañana despues de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital don Marcos Moreno Pérez, cajista de la Imprenta provincial.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

Tarjetas al minuto.

Fin de una guerra.

Tras épica lucha de cerca de tres años, el pueblo boer ha llegado á la paz, y llega, no con humillaciones, no pasando por las amarguras de una rendición vergonzosa, sino con todos los alientos del héroe que ha salido airoso de su empresa, con toda la altivez y orgullo del vencedor.

Que victoria, y no pequeña, es obligar á la Gran Bretaña, explotadora de débiles y símbolo del poder ensoberbecido, á pasar por condiciones tan poco favorables á su dignidad, como honrosas para los valerosos boers.

La fuerza y el poder en este caso han sido vencidos por la constancia y la abnegación. El gigante ha sido derrotado por el pigmeo.

La señora de los mares pregonó á todos los vientos que no cejaría en su empresa, en su campaña contra el Transvaal hasta que este, vencido y humillado por completo, reconociera cuan arriesgado es oponerse á la ambición de un pueblo fuerte, aun cuando para oponerse asista la razón y el derecho; pregonó á todos los vientos que con el oro de las minas del Transvaal se alfombrarían, poco menos, las calles de Inglaterra cuando pasaran por ellas á su regreso, y vencedores, los agueridos soldados de la Albión y entre alardes poderosos de la fuerza británica y la admiración y simpatía platónica de los demás pueblos, los boers, silenciosos, persiguiendo un anhelo y luchando por un noble ideal, la conservación de su existencia, de sus costumbres, de su lenguaje, de su raza, de todo lo que constituye el alma de un pueblo, luchaba día tras día, y en cada derrota encontraba un estímulo y en cada triunfo una esperanza.

¡Jamás han desfallecido un instante! ¡Ni siquiera en aquellos en que su venerable Presidente se acerca á las cancillerías europeas, invocando la humanidad y respondiéndole solo el egoísmo! No esperando ya nada de los hombres y fiándolo todo á Dios y á su valor, los boers siguen luchando y en la lucha tenaz, sorda, reñida, como esas luchas cuerpo á cuerpo en las que se contiene la respiración cual si así el golpe fuera más seguro, uno de los adversarios se rinde y deponiendo su orgullo y su soberbia, tiene al fin que solicitar la paz. ¡Y ese combatiente

es la Gran Bretaña! ¡Y el que está dispuesto á seguir en la pelea es el pueblo boer! Mas éste comprende que la continuación de la lucha es el suicidio, y aprovechando el desfallecimiento del contrincante, acepta el convenio que se le propone, convenio altamente honroso para el Transvaal. La prensa madrileña lo publica hoy y por él puede verse como la orgullosa Albión tiene que sacar de aquella rica tierra, semillero de héroes, algo que no es el oro que imaginaba, sino los guerrilleros que envió y la dolorosa experiencia de que no siempre, por fortuna, suele vencer en este mundo la iniquidad á la justicia.

LUIS POSADA.

Desde la villa de Agreda.

Sr. Director del *Noticiero de Soria*.

Mi querido amigo: Como siempre las fiestas de esta villa han resultado animadísimas, concurriendo á ellas infinidad de forasteros ávidos de postarse ante la Sagrada Imagen para darle gracias por los favores recibidos y pedirle una vez más su protección y amparo.

También los señores Gobernador civil don Carlos Moreno y Presidente de la Diputación don Román Llorente, han honrado con su presencia estas festividades, habiendo sido esperados en las afueras de la población por las autoridades y banda de música de la localidad que tocando un bonito paso doble acompañó á dichos señores hasta casa del señor Alcalde don Felix Vitoria en donde han sido hospedados.

La primera visita hecha por los mencionados señores fué al Hospital teniendo palabras de consuelo para los pobres enfermos que en él se encuentran. Me consta que el señor Gobernador salió altamente satisfecho del cuidado y esmero de las Hermanas de la Caridad,

El Domingo de la Santísima Trinidad (fiesta del pueblo) tuvo lugar en el Templo de Nuestra Señora de los Milagros una misa solemne, ocupando la cátedra del Espíritu-Santo el elocuente orador don Constancio Lázaro, párroco de San Miguel Arcángel.

Con elegancia suma de lenguaje, con un estilo poético incomparable atrajo la atención de sus oyentes cautivados por la elocuencia de sus palabras.

El miércoles vispera del Corpus se celebraron en la iglesia de San Juan Bautista solemnes vísperas á las que asistió el M. I. Ayuntamiento acompañado de la banda de música y célebres dulzaineros de Estella quienes en unión de la citada banda ejecutaron un precioso paso doble que agradó á los que le escucharon.

Al día siguiente tuvo lugar la solemnisima procesión del Corpus presidiendo el acto el M. I. Ayuntamiento y personas distinguidas de la localidad invitados al efecto por el señor Alcalde.

Por la tarde los dulzaineros mencionados hicieron las delicias de los *bailadores* que llenaban por completo la Plaza Mayor.

El viernes es indescriptible la afluencia de forasteros que desde las primeras horas de la mañana invaden las calles de la población á pesar de llover copiosamente.

Por la tarde se cantó una salve en la Ermita de Nuestra Sra. del Barrio, á la que asistió el Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador, dirigiéndose más tarde al templo de Nuestra Señora de los Milagros donde distinguidas señoritas de la población cantaron unos coros con muchísima afinación y gusto.

A las ocho tuvo lugar el solemnisimo Rosario con farolillos de colores variados y el grandioso que representa la aparición de la Virgen en el rio Matadeca.

Este acto fué solemnizado por la banda de música que tocó un inspiradísimo rosario cantado por los simpáticos jóvenes Pedro Lapeña, Florentino Jiménez, Andrés Cadio, Crisanto Campos, Pablo Pelarda y Anastasio Vitoria.

En la plaza Mayor se quemó una bonita colección de fuegos artificiales del pirotécnico señor Cecilia.

Amenizaron el acto la banda de música y los dulzaineros.

El sábado, festividad de la Virgen, se celebró la procesión de la patrona alrededor de cuya imagen agolpábase multitud de personas ávidas de pasar bajo las andas y tocar el manto con pañuelos, rosarios y otras reliquias.

A pesar de tanta aglomeración, afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

Presidió el Sr. Gobernador, llevando á su lado al señor Alcalde y presidente de la Diputación.

La lluvia que ha caído tan incesantemente ha deslucido algún tanto los festejos.

El domingo obsequió la banda de música al señor Gobernador con una serenata obsequiándoles con pastas y licores, queriendo hacerles un regalo en metálico que la mencionada banda no quiso aceptar.

En la misma noche se quemó otra colección de fuegos que se suspendieron el día anterior á causa de la lluvia.

En el «Círculo de la Unión» hubo baile al que asistió el señor Gobernador atentamente invitado por el Presidente de dicha sociedad don Ezequiel Tudela.

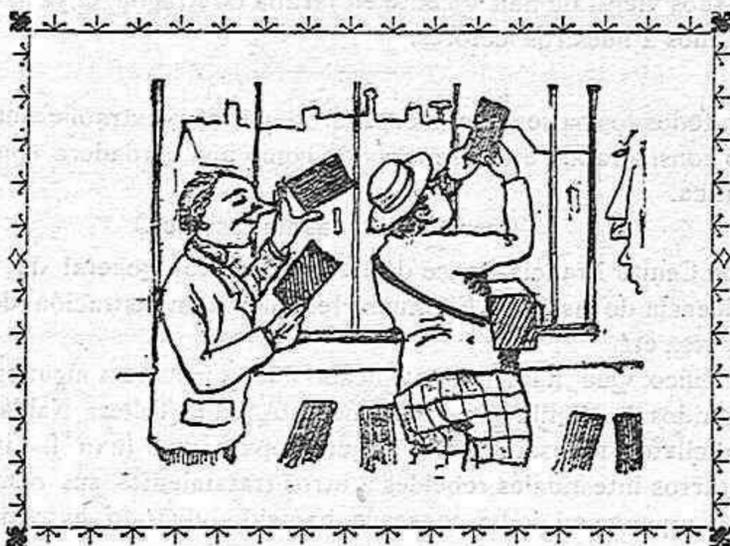
El cuarteto que amenizó el acto dió una prueba más del buen gusto musical de don Juan Calvo que lo dirigía.

La juventud estuvo representada por encantadoras jovenes entre las que recuerdo á Agustina Rubio, María Lafita, Milagros Jimenez, Justina Lapeña, Rita Tudela, Gumersinda González y su hermana Nieves, Aquilina Corel, María Sanz, Fortunata y Fabriciana Lacal y muchas más entre ellas cuatro bellísimas forasteras cuyos nombres lamento ignorar.

Suyo affmo. amigo s. s.—*El Corresponsal.*

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

ALBUM CÓMICO



—Pero este cliché es completamente negro...

—Es una instantánea que hice de noche en el campo.

Fogoso.

J. M. Marassé Bárbara, 2, Barcelona, remite gratis Catálogos ilustrados de pianos artísticos (ocho modelos distintos), armoniums transpositores, y acordeones de dos teclados.—Precios reducidísimos.

5-5

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

—3—

— 9 —

cuando el seco paladar se refresca y conforta con el agua cristalina que anhela.

Y acaso no pasara tan pronto si las circunstancias no me hubieran deparado la ocasión de conocer y tratar, con la natural intimidad que sus condiciones requerían, á la alegre y casquivana Adela, hermosa y deslumbrante odalisca de un harem montado con todo el refinamiento del vicio elegante en una de las casas más visitadas por los despreocupados de la juventud opulenta.

Adela, por las especiales condiciones de su vida, parecía tener un corazón gastado y un alma desvanecida; pero era extremada su belleza, sugestivos sus grandes ojos negros, graciosos sus movimientos y encantadora su sonrisa. El deseo de vencer aquella voluntad libre con armas distintas que las del dinero, convirtiómese en asiduo amante de aquella meretriz y fuéme poco á poco apartando de Aurora, que ante esta contrariedad sintió más que nunca, con los estímulos de la desesperación, el deseo de reconquistar mi afecto.

Había reconcentrado en Adela toda la ilusión de mí mudable capricho; y en tanto que ésta empezaba á ceder, por inclinación inexplicable, Aurora, perdido ya el pudor, entre raptos de verdadera locura, que yo en vano pretendí curar con reflexiones, tomó una

Con el presente número incluimos un prespecto referente á los creditados baños viejos de San Vicente en Jaraba de Aragón, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

En todos los países donde ensayaron, oficial y extraoficialmente se informó considerando esta preparación como una verdadera conquista terapéutica.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Cenito Francia Ponce de León, Inspector general de Sanidad y Beneficencia de las Islas Filipinas, Jefe de Administración de segunda clase, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado á mi instancia algunos Médicos distinguidos de Manila como los señores Antelo, Telles, Nalda y Martín los Salicilatos de bismuto y cerio que prepara don Juan J. Vivas Pérez, en catarros intestinales rebeldes á otros tratamientos sus resultados según nota que en mi poder conservo, han sido por todo extremo satisfactorio.

Para que conste y á petición del interesado expido la presente certificación en Manila á 15 de Julio de 1889.—Benito Francia.

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

| | | |
|----------------------------|---|--|
| Vichy-Hôpital | para el tratamiento de las enfermedades del estómago. | Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. |
| Vichy-Grande Grille | para las afecciones del hígado. | |
| Vichy-Célestins | vías urinarias (arenillas diabéticas, gota, reuma etc.) | |

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos

10-36

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tan-

ta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña-Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para criar en casa de los padres. Informarán en casa de Vicente Borque, Travesía del Campo número 8, Soria.

CARRETERO.—Se desea uno con buenos informes y que entienda también de labranza.

Para tratar dirigirse, Calle de Numancia, número 28, duplicado, Soria.

PÉRDIDA.—Del pueblo de Valdeavellano de Tera ha desaparecido una yegua.—Se gratificará al que de noticias del peradero de la misma á su dueño don Lucas Abad, Médico.

Señas de la yegua: raza bretona fina, de 3 á 4 años de edad, alzada siete cuartas y tres dedos, color alazan, crin y cola cortados y color blanco.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

— 10 —

determinación que aun con su recuerdo produce en mi conciencia un efecto parecido al soplo del cierzo helado. Desapareció un día de su casa; escribióme una carta llena de reconvenciones haciéndome responsable de su destino, y al poco tiempo supe que, arrastrada de su vértigo, había buscado en el vicio de los lupanares el olvido de sus penas. ¡Pobre local! Prodíjome este inesperado desenlace gran tristeza y no escaso remordimiento; comparé las condiciones de aquella infeliz víctima de la lucha entre una bastarda pasión y un puro afecto con las que distinguían á Adela, mujer de todo el mundo, sin corazón para nadie, y Adela me causó repugnancia.

La abandoné, desagraviando á mi propia conciencia de los agravios que con mi censurable conducta la había inferido; pero entonces fué cuando Adela pudo convencerse y yo darme cuenta de que la odalisca no había perdido por completo su corazón; por amor propio ó por otro afecto más redentor quizá, Adela, convertida en moderna Magdalena, ofrecíame los encantos de su amor, su aljamiento de la vida airada que venía haciendo durante algunos años, su conformidad á hacer conmigo la tranquila vida del hogar, aunque fuera resignándose á las privaciones que impone la miseria... Pero aquellas ofertas me repugnaban tanto como me enternecía el recuerdo de la pobre Aurora.

— 11 —

Me decidí á salir de Madrid una temporada para quitarme de encima el peso de mis contrariedades. Cuando más tarde regresé pude enterarme, por referencias de un amigo que conocía mi historia, que Aurora había sustituido á Adela en aquel famoso harne del vicio tan frecuentado por la despreocupada juventud; Adela, cambiada en sus costumbres por la influencia de afectos para ella nuevos, había ingresado en un convento de arrepentidas.

Si el amor fué la causa determinante de estos contrarios efectos, bien puedo, como ves, estar arrepentido y pesaroso de haber ensuciado con él un alma limpia, á la vez que satisfecho de haber borrado las manchas de un alma recogida del cieno. Y dime ahora si no es verdad que idénticas causas pueden producir muchas veces efectos diametralmente opuestos.

Ricardo Donoso-Cortés.



AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía,
Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

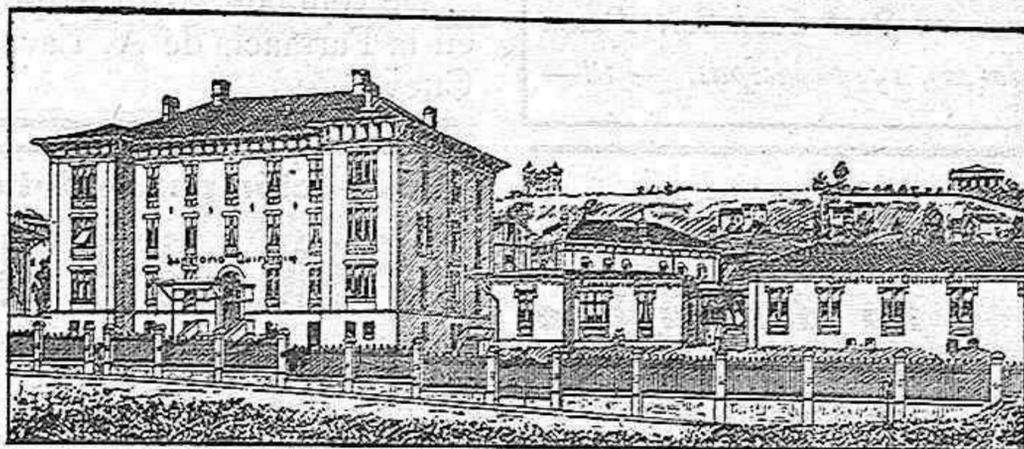
PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* ó *con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos.

Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías.

20—26

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—45—



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del Elixir Verde, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Arcadio Chelvi.

Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verde, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citarle á la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga

enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verde.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO.

—9—



31 Dígame, señora Dorotea; ¿Cuántos precios le da á un mismo artículo en las tiendas donde se *regatea*?

RELOJERÍA Y TALLER

DE

H. PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2,

Soria.

Palas de haya.— Gran surtido de varios precios, en el almacén de maderas de Alejo Aldazabal.—LOGROÑO.

4—8

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —43—

No más fuego.



No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS A

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

—32

Medicamento de Familias * * *

Aceptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Viyas Perez. Asi lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista a su acción ó tratamiento). La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Aviñá, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Nicolás, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas a todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

24—52.

SE vende una casa sita en la calle de la Zapatería número 6.

Para tratar dirigirse á Juan Tellez, tienda de Ultramarinos y Calderería en la misma.

12-12

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—24—

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA de DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

| | |
|------------------------|-----------|
| 1 Premio á Marcos | 300000 |
| 1 Premio á Marcos | 200000 |
| 1 Premio á Marcos | 100000 |
| 1 Premio á Marcos | 75000 |
| 2 Premios á Marcos | 70000 |
| 1 Premio á Marcos | 65000 |
| 1 Premio á Marcos | 60000 |
| 1 Premio á Marcos | 55000 |
| 2 Premios á Marcos | 50000 |
| 1 Premio á Marcos | 40000 |
| 1 Premio á Marcos | 30000 |
| 1 Premio á Marcos | 20000 |
| 16 Premios á Marcos | 10000 |
| 56 Premios á Marcos | 5000 |
| 102 Premios á Marcos | 3000 |
| 156 Premios á Marcos | 2000 |
| 4 Premios á Marcos | 1500 |
| 612 Premios á Marcos | 1000 |
| 1030 Premios á Marcos | 300 |
| 36053 Premios á Marcos | 160 |
| 20968 Premios á Marcos | 250, 200, |
| 150, 148, 115, 100, | |
| 78, 45, 21. | |

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésla gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras decambio fácil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instaiación de todos los premios y as fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902
Valentin y Compañía
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.